

LUISA FERNANDA CRUZ MONTAÑO

Docente de aula – educadora especial

Calle 64 G BIS A 85 J 41 Barrio la Isabella
Celular 314 4057226 fijo 601 4977543
Correo luisafercruzm@gmail.com
CC 1014176907

Perfil profesional

Soy una docente de educación básica primaria, con habilidades de liderazgo y manejo de grupo, uso de herramientas de silencio, disciplina y pasión por el aprendizaje y la enseñanza. Poseo una empatía y ética profesional destacando en el trabajo en grupo con el equipo docente. Tengo habilidades en el desarrollo de proyectos transversales y planes de aula, diseño y ejecución de material de estudio, herramientas digitales e interactivas de aprendizaje así como docente en entornos virtuales.

Planificación de experiencias de aprendizaje que favorecen la diversidad en el aula en cuanto a los ritmos y estilos de aprendizaje, experiencia en la creación y enseñanza de formatos PIAR y DUA, trabajo en aula multi área y multigrado en la enseñanza de las áreas básicas de primaría, español, matemáticas ciencias y sociales.

Complementando mis habilidades docentes con el manejo de las artes visuales y motrices, enseñanza de valores éticos y morales por medio de la inteligencia emocional. Desarrollo de proyectos transversales a las áreas de estudio y proyectos de vinculación familiar en los procesos educativos de los niños por medio de talleres y escuela de padres.

Formación académica

Magister	Maestría en educación
	Universidad Cooperativa de Colombia UPN
	Junio 02 de 2022
Pregrado	Licenciado en educación con énfasis en educación especial
	Universidad Cooperativa Nacional UCC
	Julio 30 de 2015
Bachiller	IED Colegio Antonio Nariño
	Diciembre 04 de 2004

Mediadora pedagógica y comunicativa Secretaria de Educación **SED**

Inicio: 16 de mayo 2024 **Finalización:** 29 de noviembre de 2024

Funciones: como mediadora pedagógica y comunicativa facilite el aprendizaje, fomente la comunicación y la enseñanza del estudiante a su cargo. Crea un entorno inclusivo, adapta contenidos y metodologías, y promueve habilidades sociales, emocionales y cognitivas. Su labor conecta a estudiantes, docentes y familiares, favoreciendo el éxito académico y personal.

Referencias

Referencia No 1. Andrea Oñate

Ocupación Docente educadora especial

Contacto 301 3900973

Referencia No 2 Alejandro Gómez Jiménez

Ocupación Docente investigador

Contacto 300 4370708

Referencia No 3 Carlos Andrés Cruz Montaño

Ocupación Entrenador deportivo y empresario

Contacto 319 3251054

Fernanda Cruz Montaño

Firma

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

ACTA DE GRADUACION NUMERO 512

REGISTRO DE DIPLOMA NUMERO 12110

EL DÍA 30 DE JULIO DE 2015, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL OTORGO EL TITULO DE LICENCIADO (A) EN EDUCACION CON ENFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL A CRUZ MONTANO LUISA FERNANDA IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1014176907 Y CÓDIGO 2010256026, QUIEN APROBO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ENFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL SEGÚN RESOLUCION 5412 DEL 18 DE MAYO DE 2012 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMÁS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
ADOLFO LEON ATEHORTÚA CRUZ
RECTOR

(FDO.)
CARLOS ERNESTO NOGUERA RAMIREZ
DECANO (E)

(FDO.)
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

BOGOTÁ D.C., 30 DE JULIO DE 2015.

HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL

Carrera 16A No. 79-08 PBX (571) 594 1894 Fax (571) 594 1751 Bogotá D. C. A.A. 75142 NIT 899999 124-8 www.pedagogica.edu.co
Edificio de Admisiones y Registro Calle 74 No. 11-23 E-mail: admisiones@pedagogica.edu.co

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0187 del 1° de febrero de 1933

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Luisa Fernanda Cruz Montaño

C.C. 1.014.176.907 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada

en

Educación con Énfasis en Educación Especial

Bogotá D.C. a los 30 días del mes de Julio de 2015

Rector

Vicerrectora Académica

Decano (E)

Secretaria General

Anotado al folio 264 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 30 de julio de 2015
Registro No. 12110

3123

PIES
Programa de Inclusión
Educativa y Terapias Integrales

Bogotá 29 de Noviembre de 2023

CERTIFICACION

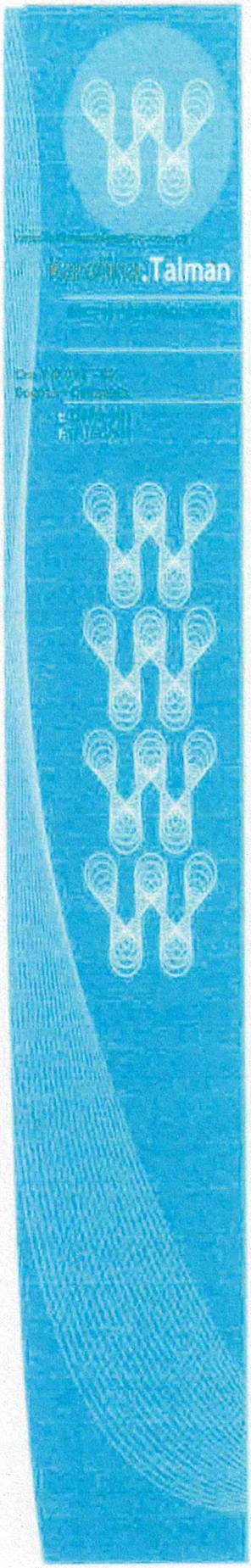
El programa Inclusión Educativa Integral **PIES** con Nit 52.262.197-5 certifica que la señorita Luisa Fernanda Cruz Montaño identificada con cedula de ciudadanía No. 1014176907 de Bogotá, trabaja con nosotros desde el 18 de Febrero de 2016 desempeñando el cargo de Educadora Especial, devengando un salario mensual $ 2.750.0000 (Dos millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte.). Con una vinculación laboral a término indefinido inferior un año.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los 29 días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,

PIES
Programa de Inclusión
Educativa y Terapias Integrales
Karolina Talman
Directora General
Cordialmente,
Karolina Talman Peluha DirectoraPIES
Programa de Inclusión Educativa y Terapias Integrales
www.inclusioneducativa.com.co

MARIA KAROLINA TALMAN PELUHA
DIRECTORA GENERAL



REGISTRO DE ESCALAFÓN EN TRAMITE

EMAIL REGISTRADO™ | ENTREGA CERTIFICADA

Este es un Email Registrado™ mensaje de notificacioneselectronicasfut@educacionbogota.edu.co.

Señor(a):
LUISA FERNANDA CRUZ MONTA◆O

La Secretaría de Educación del Distrito, le ha dado respuesta a la solicitud **E-2024-182663** con el radicado de respuesta **S-2024-351327** del **03/12/2024**.

Para consultar de esta respuesta puede ingresar al módulo de consulta web del Formulario Único de Trámites con los siguientes datos al siguiente enlace web

Número radicado:S-2024-351327
Código de verificación :Z7WYM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 01-11089-2022

PROGRAMA:	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CODIGO SNIES:	102643
FECHA GRADO:	03 DE JUNIO DE 2022
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS BOGOTÁ

En atención a que LUISA FERNANDA CRUZ MONTAÑO
con Cédula de Ciudadanía No 1.014.176.907 de Bogotá D.C
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: MAGÍSTER EN EDUCACIÓN.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Bogotá, mediante acta No 013 en sesión del día 11 de mayo de 2022.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Decano(a) facultad:	ANGELICA MARIA MOYA PACHON
Secretario (a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Bogotá D.C el día 03 DE JUNIO DE 2022

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

LUISA FERNANDA CRUZ MONTAÑO

con cédula de ciudadanía No. 1.014.176.907 de Bogotá D.C
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Bogotá D.C el día 03 de junio de 2022

Libro de Registros No. 0070120221 Folio No. 085 Registro No. 0850
Refrendado en Bogotá D.C el día 02 de junio de 2022

Director (a) Sede

Rector (a)

Gloria Patricia Ramos
Secretario (a) General

Este documento fue firmado digitalmente conforme a la legislación colombiana vigente.

Registros y Diplomas: Amanda Villa Alzate

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

EL (LA) JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en las bases de datos de la Dirección de Contratación de la Secretaria de Educación del Distrito, el (la) contratista LUISA FERNANDA CRUZ MONTAÑO identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1014176907, suscribió en esta Entidad lo siguiente:

CONTRATO N° y FECHA:	CO1.PCCNTR.6241475 - 26-04-2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Apoyo a la
OBJETO:	Brindar servicios de mediación pedagógica a los estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Distritales que cuenten con discapacidad múltiple, asociada a discapacidad sensorial, en el marco del sistema de apoyos y de los principios de inclusión y equidad en la educación con enfoque diferencial.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1.Realizar el proceso de mediación pedagógica y comunicativa a estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Distritales que cuenten con discapacidad múltiple asociada a discapacidad sensorial, según la organización de la IED asignada, durante los periodos lectivos establecidos en el artículo 2 de la Resolución 3947 de 2023 de la SED o la que la subrogue, derogue o modifique. 2. Realizar la planeación pedagógica y elaborar el material adaptado de forma mensual, para cada uno de los estudiantes asignados en la respectiva IED, de forma que evidencie

BORRADOR

VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($ 24,759,000.0) . PARÁGRAFO: El valor del presente contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se causa o se llegara a causar, en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos derivados e indirectos que se ocasione para la ejecución del mismo.
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo del contrato será de 270 días, contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma transaccional SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos deperfeccionamiento y ejecución, sin superar el 29 de noviembre de 2024.
FECHA DE INICIO:	16-05-2024
MODIFICACIONES	
SUSPENSIÓN (1) DEL 17-06-2024	Desde 17-06-2024 hasta 07-07-2024
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente contrato ($24,759,000.0 PESOS M/CTE)
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	El plazo es de 6 meses 14 días
FECHA DE TERMINACION	29-11-2024

BORRADOR



CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.014.176.907

Apellidos
CRUZ MONTAÑO

Nombres
LUISA FERNANDA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.54

Sexo
F

Fecha de nacimiento
15 FEB 1986

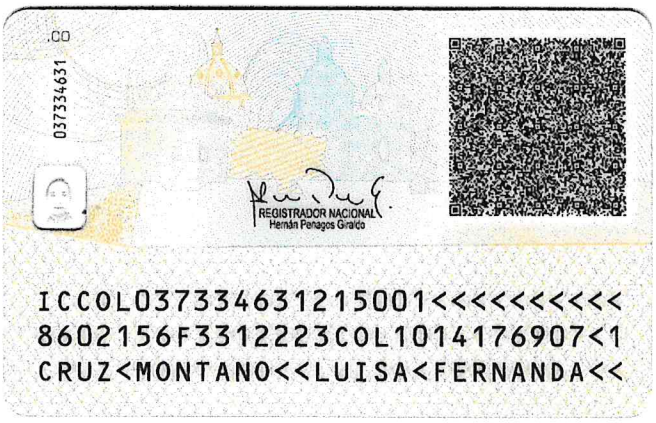
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
30 MAR 2004, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
22 DIC 2033



.CO

037334631

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL037334631215001<<<<<<<<<<
8602156F3312223COL1014176907<1
CRUZ<MONTANO<<LUISA<FERNANDA<<



CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.014.176.907

Apellidos
CRUZ MONTAÑO

Nombres
LUISA FERNANDA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.54

Sexo
F

Fecha de nacimiento
15 FEB 1986

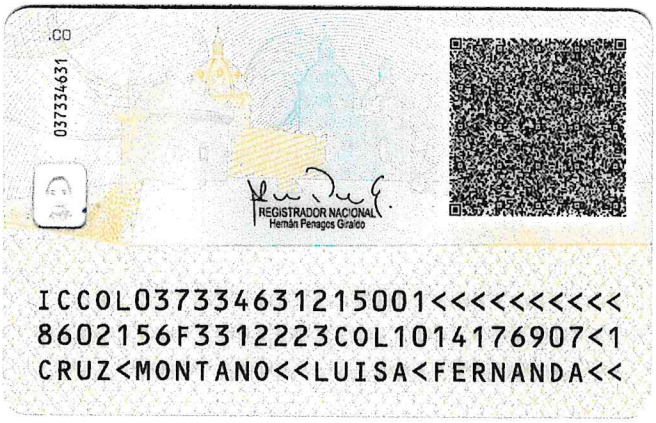
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
30 MAR 2004, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
22 DIC 2033



.CO

037334631

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL037334631215001<<<<<<<<<<
8602156F3312223COL1014176907<1
CRUZ<MONTANO<<LUISA<FERNANDA<<